

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VI. Número 1.879

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 28 de junio de 1900

## Compañía Montañesa de Navegación

SOCIEDAD ANÓNIMA

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de tres y medio por ciento, ó sean diez y siete pesetas y media por acción á cuenta de las utilidades del presente año. Pueden los señores accionistas cobrar el referido dividendo desde el 30 del actual en el Banco Mercantil de esta ciudad.

Santander 27 junio 1900.—El presidente interino, Dámaso Aja.

## Rayos silvelistas

Dicen los antiguos autores helenos y latinos al exponer las fábulas de su teología, que Vulcano tenía en sus fraguas á las ciclopes, quienes forjaban los rayos de que se valía el rey de los dioses para castigar á los que incurrieran en su enojo, y los artistas de todos los tiempos pintan á éste sentado en su trono, con el águila simbólica á su lado, empujando un haz de rayos y dispuesto á lanzarlos sobre aquél que desafiare sus iras.

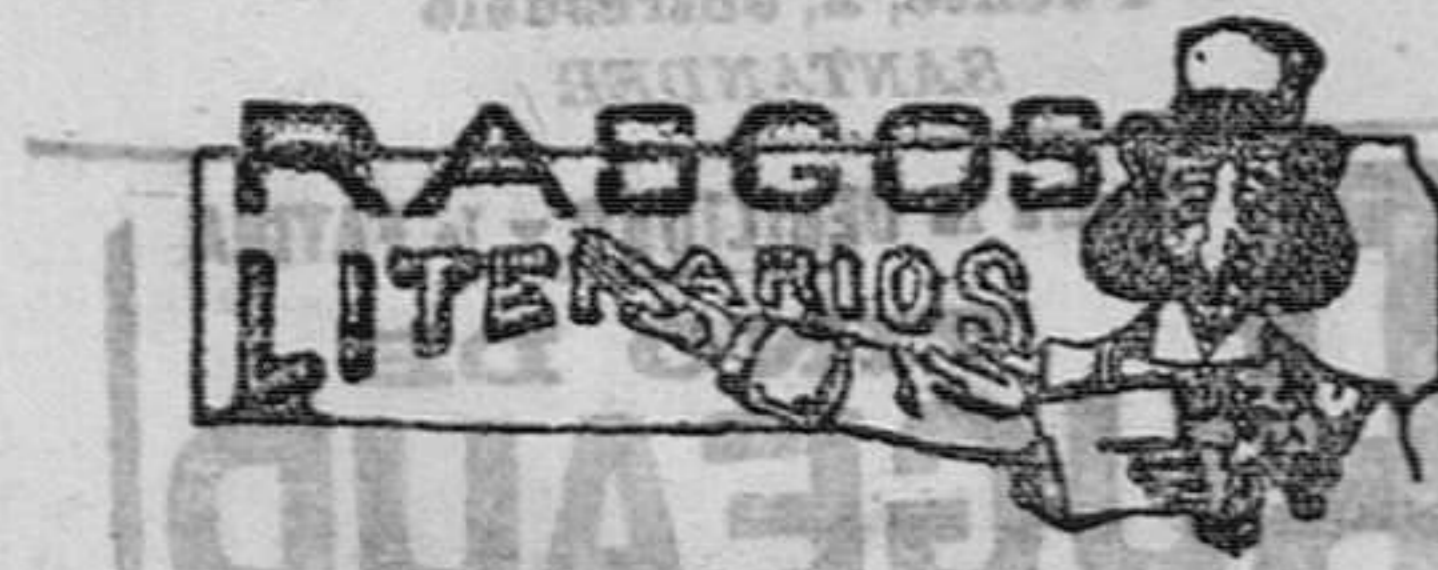
No tienen nada de dioses, ni aun de semidiosos y héroes, que son las categorías inmediatas, los individuos del actual Gobierno y disponen, sin embargo, también de sus rayos, si no forjados por los ciclopes, sí tolerados por un pueblo dócil de suyo, acostumbrado á sufrir todo género de asmasnes y de abusos sin pronunciar contra éstos y contra quienes los cometen una viril y enérgica protesta; esos rayos son los decretos suspendiendo las garantías constitucionales, decretos que menudean y publican á diestro y siniestro para imponer silencio á todas las manifestaciones de la opinión pública.

Hay un movimiento obrero en Bilbao y se suspenden aquellas garantías; hay temores de que en Valencia y en Cádiz se resistan unos pocos comerciantes á pagar el actual trimestre de contribución y se anuncia la proclamación del estado de sitio, y parece haber cogido el jefe del Gobierno tal afición á suspender los derechos que la Constitución reconoce á todos los españoles, que amenaza constantemente con hacer uso del que le concede el párrafo 2º del artículo 17 de aquella, sin parar mientes que allí dice que sólo en casos graves y de notoria urgencia y no estando reunidas las Cortes se decretará la suspensión de esas garantías por las cuales ningún ciudadano puede ser detenido sin motivo justificado, ni preso sin mandamiento de juez competente, ni allanada su habitación, ni ser compelido á mudar de domicilio, pudiendo emitir libremente sus ideas sin previa censura y asociarse pacíficamente para los fines de la vida humana.

A fines del siglo que nació con las libertades proclamadas por la Revolución Francesa, y en el seno de una sociedad esencialmente democrática, la suspensión de garantías es un alarde de fuerza para ocultar una grandísima debilidad moral, que no se concibe más que en épocas de reacción y de dictaduras políticas, que ya parecían alejadas para siempre en nuestra historia contemporánea.

El respeto al derecho es la gran fuerza, el gran resorte de gobierno en los pueblos libres; pero ese respeto tanto ha de existir abajo como venir de arriba, y más aún el ejemplo deben darle los que mandan y dirigen, porque con qué prestigio han de compeler á los demás al cumplimiento de sus deberes si empiezan por restringir y desconocer los derechos correlativos á esos deberes?

Deber es del que gobierno inspirarse estrictamente en el espíritu de las leyes, y el de la Constitución del Estado no autoriza de ningún modo que por causas fútiles se prive á los ciudadanos de aquellas garantías y de aquellos derechos que les concede y reconoce, y que sintéticamente dejamos referidos.



## SONETO

Sonaba el vals; risueña y presurosa pasó á mi lado y traje mi alegría, y su mirada se clavó en la mía, y sentí el alma palpitar ansiosa. Su traje, como gasa vaporosa, mil cielos á mis ojos traecía y su mejilla virginal tenía nube ligera de color de rosa. Desde entonces, amor de mis amores, tanto supimos sin hablarnos nada que fueron tus dolores mis dolores. De nuestra historia se escribió el compendio sólo en aquella rápida mirada, chispa de luz que provocó el incendio!

Ricardo J. Catarineu.

## LO DEL DIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—12 30 t.

### Lo de la crisis

Varios periódicos de la mañana insisten en hablar de la salida del Ministerio del señor Villaverde.

El señor Sánchez Toca, á quien se dice se le ha ofrecido dicho cargo, no lo quiere, pues considera no merecer la pena entrar en un Gobierno que se halla moribundo.

### Entre republicanos

Comunican de Barcelona que se celebró una reunión en el Círculo de la Unión Republicana para escuchar al señor Sol Ortega.

Este expuso en su discurso lo ocurrido en la última Asamblea de concentración republicana.

Dijo los motivos que tuvieron don Calixto Rodríguez y él para separarse de dichos acuerdos.

Los republicanos deben tener cuidado—añadió—que no les suceda lo que á los carlistas y no deben volver atrás la vista, como la mujer de Lot.

No deben mirar al pasado sino al porvenir, y seguir adelante con nuevos moldes y procedimientos.

### No dimiten

Dicen de Vendrell que los concejales republicanos y catalanistas se reunieron en el domicilio del Alcalde de la población para tomar en definitiva el acuerdo de que aquella autoridad presentara al Gobernador la dimisión de todo el Ayuntamiento.

En la reunión no se tomó ese acuerdo y sí sólo el de esperar á futuros sucesos.

Madrid 27—3 10 t.

### Lo que dice Silvela

El jefe del Gobierno ha dicho que no accede á lo pedido por los periódicos de que no se exijan recargos á los contribuyentes morosos que acudan á pagar la contribución antes de ser embargados.

El señor Silvela aplaude las reformas en la enseñanza que se propone llevar á cabo el señor García Alix, y dice que cree que no se suprimirá la asignatura de Religión y Moral.

RICARDO.

## CASTRO URDIALES

No hay bien que mil años dure.—Las horas de los felices.—Ordenando recuerdos.—Nombres de amigos.—El Orfeón Cantabria.—La romería en Brazo Mar.

Apenas hecha la primera libación en la copa del placer, que la noble galantería de Castro llenó para nosotros hasta los bordes con dulzuras y halagos, y apenas en poses de las satisfacciones que nos ofreciera una hospitalidad franca y cariñosa dejáramos pasar sin sentido las horas esperanzados de ver el comienzo de una más frecuente comunicación de afectos que pueda apretar con mayor fuerza los sagrados vínculos de un regionalismo sano y vigoroso, cuando el reloj, trunfando de los felices, que roba las horas de dicha haciéndolas más breves, marcó implacable la de nuestra partida. Todas aquellas cosas que conté en mi crónica anterior, en las que se trasladaban abundantes regocijos de esos que hacen el tiempo escaso para todos, y que daban á entender cuánto sería el agasajo que recibíamos, empezaron á aparecerse de nuevo en la memoria mía, al verme camino de casa, para recordarme que aquella precipitación con que tracé las cuartillas primeras dejó varios huecos que hay que llenar para no ser culpable del más feo de los pecados: la ingratitud, que también puede resultar éste de no decir todo cuanto se debe, si la ocasión lo brinda. A ello, pues, y perdónese aquellos cuyos nombres se pierdan en el maremagnum de mis recuerdos. Antes que otra cosa diré, para terminar con este trabajo el mio de cronista, qué nombres fueron las personas que en nombre de representación de Castro me hicieron los honores en la hermosa villa: el digno Alcalde, don Enrique Ocharan, persona de sólido prestigio, de excepcionales condiciones; el concejal don José Ortiz, caballero amabilísimo, muy querido de todos sus convecinos; el arguente don Eladio Laredo, y el secretario del Ayuntamiento, ambos funcionarios modelos, verdaderamente entusiastas de la prosperidad de la Corporación, á la cual dedican su ociosa actividad y su inteligencia; la omisión del Círculo de Artesanos, de la que recuerdo á los señores don Arsenio Lazbal, don Benito Arregui y don Policarpo Liacuri, todos ellos rivalizando en ofrecer á la representación de Santander sus atenciones; los particulares señores don Lucio Carranza, general Bazán, don Mario Orocueru y don Eusebio Ugarte; los señores Mar y López Andrés, y otros muchos, como el joven Juez municipal don Manuel Díaz, buen amigo nuestro, que merecía ser de Castro, según sabe ser de atento y de cumplido; y por último, nuestros queridos compañeros en la prensa á quienes de intento dejamos para el final, don Alfredo del Río, de *La Ilustración de Castro*, y don Eduardo Serrano y don Manuel Fernández, de *La Unión Cantabro*, á quienes igualmente somos deudores de cordialidad y de francos afectos.

Con toda esta tan buena gente, claro que el Orfeón Cantabria y nosotros y cuanto forastero llegase, habíamos de tener muy buenos ratos y muchos obsequios. Por eso no quedó tiempo ni para descansar.

El Cantabria ha visto reverdecer sus laureles entre espontáneos y cariñosos aplausos. Cantó muy bien, como ya dije, en el baile aristocrático del Teatro y en el del Teatro-Círculo. Los coros *Las ondas azules* y *La Retreta*, tuvieron muy buena interpretación y se aplaudieron con entusiasmo. Al día siguiente cantó la misa solemne en la gran festividad religiosa del soberbio templo de la villa, y luego, en la Alameda de *La Barrera*, paseo de Alvaro Villota, se hizo ovacionar con *Mar adentro*, escuchado con religioso silencio por un numeroso público, en el que se veían muchos marineros, y con los *Wales del Duque de Arca*, acompañado el Orfeón de la banda municipal de Castro, que es excelente. Todavía por la tarde, en el Círculo de recreo, cantó otra vez el Cantabria

*Mar adentro*, *Los Hebreos cautivos* y aún algo más que no recuerdo. Todos los auditores que tuvo hicieron de él elogios calurosos, que yo, dejando á un lado modestias de otra ocasión, escuché como sinceros y como justos. Realmente mereció alabanza y los tuvo cumplidas. Y así pasó el tiempo rapidísimo de nuestra estancia allí, cuya última impresión fue la gran romería de San Pelayo en la campiña de Brazo Mar, con la animada vuelta y con la iluminación y el baile campestre de *La Barrera*. Aquello es de una encantadora novedad que sugestionas, que entusiasma.

Es la campiña citada, llano suave tendido en soto extenso, á cubierto del sol magnífico por una tupida fronda de altos álamos alisados en calles que entrelazan sus copas y los columpian también con el compás del aire que anda por el valle desde el mar á la tierra y desde lo alto de las crestas y penascos hasta la costa. Por allí discurre la gente, los romeros llegan por cientos y se cuentan luego por miles. Todo es en la fiesta espléndido, el paisaje, el gentío, el colorido, la decoración polifona, distinta casi en totalidad de la que se ve en las otras romerías de la provincia.

A un lado, orilla del río que se arrastra silencioso y manso, bailan al son de músicas placenteras el marinero atleto, vestido de gala y la zagalona de las afeuras de la villa; el hombre de las minas, libre del trabajo que le esclaviza, limpio de camisa y de cara y alegre de alma, con la pesadora garrida, de pañuelo repicado y saya floreada de colores vivos; el menestral asado, poseedor de oficio urbano, con la metegilla rozagante y frocachoche; el aldeano toco y recio con la moza de su mismo pueblo, que le busca hallándole superior á los otros en aquella concentración absurda; y en fin, el hortelano, y el forastero alegre, y el ahorrado juerguista, y el veterano animoso, de genio abafato, con la guapa muchacha de clase media, esbelta y afros, admirablemente trajada, con la elegancia peculiar de cierta condición, que tienen ese don del cielo á falta de pergaminos ó de telas.

Por otra parte pasea blandamente, sobre un suelo de arena fina, la gente rica, ataviada con lujo, como siempre, diciéndose los preparativos para la noche y las impresiones del baile último, y los discretos del galanteo delicado, lleno de encantos. Su discursir tranquilo más parece de paseo elegante que de romería; su contenido regocijo semeja más bien la gira aristocrática que la fiesta popular campestre. Pero está muy bien, muy bien la gentil apotura, la gallardía instada en la hija del Norte, se contempla en cada una de las castreñas éstas, bajo la media luz de los álamos de la campiña de Brazo Mar.

Más lejos... pero hay que hacer punto hasta mañana. Corre demasiado la pluma y llena demasiado papel con demasiado egoísmo. Todavía falta mucho que decir de la romería de San Pelayo y citar los apellidos de todas las distinguidas señoras y señoritas de Castro que tanto le embellecen y le animan. Mientras tanto seguiré ordenando como pueda las dulces memorias que de ella traigo.

Jesús de Cospedal.

Santander 27 de junio de 1900.

## DE CADIZ

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Recibidos con gran retraso)

Cádiz 26—11 30 n.

### Continúan los embargos.—Orden y precauciones

Hoy continuaron los embargos, habiéndose verificado tres: Uno en casa de don José Fernández Quijano, almacenista de muebles; otro en casa de don José del Corrippe, almacenista de loza, y el tercero en casa de don Diego Arcos, comerciante de quincalla.

El orden es completo; pero las autoridades han tomado muchas precauciones.

La guardia civil de Cádiz y toda la que ha venido de la provincia están en las calles.

RICARDO.

## Teatro Principal

La empresa ha repartido ya el programa anunciando la compañía ómica del teatro Lara, de Madrid, dirigida por don Juan Balaguer y de la que forma parte la distinguida actriz doña Balbina Valverde.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

**Actrices.**—Domus, Clotilde; Peros, Clotilde; García, Antonia; García Benito, Luz; González, Balbina; Lasheras, Rafaela; Mauri, Josefina; Parejo, Eloísa; Segura, Josef; Suárez, Nieves; Valverde, Balbina.

**Actores.**—Aleman, Aniceto; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Barbero, Alfredo; Larra, Mariana; Morano, Francisco; Ramírez, Rafael; Santiago, José; Suárez, Pedro; Valle, Agustín; Vigo, Manuel.

El repertorio lo constituirá todo lo estrenado en el teatro Lara de Madrid durante este último año y las obras más eslogadas del género cómico-dramático.

El espectáculo se dividirá por secciones, exceptuando tres días á la semana, ó sea los martes (estrenos), viernes de moda y días festivos, y además el día de inauguración y el de despedida de la compañía.

Le inauguración se verificará el día 5 del próximo julio.

Desde ayer hasta el día 29 del actual, á las siete de la tarde, quedan abiertos los abonos—que son uno por 15 únicas funciones enteras y otro por 25 á diario—para la renovación á los señores que lo fueran á diario en la última temporada de invierno.

Mañana publicaremos los precios y demás condiciones de ambos abonos.

## LO DE CHINA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—12 30 t.

### Nebulosidades

Los despachos de Londres dicen que en los centros oficiales, ocupándose de la situación de China, se dice que es imposible conocerla, por la falta de comunicación directa, que impide conocer la actitud de aquel Gobierno, que hasta hace poco era de paz, como igualmente

las de las demás altas autoridades del imperio.

Ahora lo que no se sabe es si dicha actitud era verdadera ó fingida.

### Ferrocarril destruido.—Negativa

Desde Che Fu dicen que grandes masas de chinos se dirigen á atacar á Cheen Chau y que la línea férrea de este punto á Takú estaba destruida.

De Londres comunican que el ministro de Negocios extranjeros se ha negado á dar cuenta del estado de los trabajos que llevan á cabo las potencias para una acción común en China.

Madrid 27—3 10 t.

### General chino.—Fuerzas chinas. Pidiendo buques

Cablegramas de Takú dan cuenta de haber llegado á Tien Tsin, según rumores, con plenos poderes, el general chino Kangin.

Se cree que el motivo de su viaje es el de hacer un levantamiento general.

Un cablegrama de Shanghai anuncia que once mil chinos avanzan sobre Pekin.

Otro despacho dice que el cónsul inglés en Che Fu ha pedido el inmediato envío á aquel puerto de buques de guerra.

RICARDO.

## DESDE CÁDIZ

Causa atrasada.—Defunciones.—El Buenos Aires.—Accidente desgraciado.—Los efectos del calor

Para esta semana estaba señalado el juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado del Puerto de Santa María, en el año 1891, á instancias del conocido diestro don Luis Mazzantini, contra 71 individuos del pueblo de Rota con motivo de las elecciones de diputados á Cortes en que presentó su candidatura el infortunado Peral.

Por falta de comparecencia de algunos de los procesados tuvo que suspenderse el juicio, que se celebrará... supongo que nunca.

Han fallecido: don Enrique Broca, director de la Academia Filarmónica y músico mayor del regimiento de Pavía, y doña Emilia Díaz Martínez, esposa de don Celedonio Martínez, natural de Runte, en esa provincia.

El jueves llegó á este puerto de Argentina el vapor *Buenos Aires* con 533 pasajeros, entre ellos la viuda á hijos del presidente que fue de la República del Uruguay, Irriarte Borda, muerto alevosamente hace dos años.

Dicho buque ha traído la pisa de bronce costada por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, para ser colocada en la tumba de don Emilio Castelar.

La respetable señora doña Aurora Antonietti, viuda de don Juan Galas, tuvo la desgracia de caerse, por una ventana de su casa, al patio, donde fue recogida cadáver; y esto ocurrió precisamente la víspera del día en que su hijo había de contraer matrimonio con la bellísima y distinguida señorita de Aléon.

Es tal el calor que se ha dejado sentir por acá en esta última semana, que en algunas poblaciones alejadas un tanto de la costa, en Jerez, por ejemplo, ha llegado á marcar el termómetro á la sombra, 40º, lo que daba motivo á que á la hora del crepúsculo vespertino salieran la mayoría de las familias á dar un paseo por los verjeles que circundan á la ciudad del vino, como lo hizo una distinguida señora, madre de dos hermosísimas morenas, de esculpturas formas, arqueadas cejas, etc., etc., acompañada de una de sus hijas, pues la otra se quedó en casa porque deseaba rematar una delicada labor que hacía algunos meses tenía comenzada.

Era tan refrigerante el aire que por aquellos apartados paseos se respiraba y tan enagenadora la fragancia que despedían las aromáticas flores de los jardines y las saluiferas yerbas del campo, que llegaron á perturbar los sentidos de la linda jerezana, en tal forma que se desorientó entre aquellos laboritos, perdiéndose de la vista de su mamá y encontrándose con la de un apuesto mozo que la seguía á honesta distancia.

Cuando la buena señora se dio cuenta de la fuga de su hija, se quedó pensando quién sería el que escribía aquello de *Las distracciones del campo traen el ánimo de injustos propósitos*, y sin llegar á averiguarlo resolvió regresar á casa, porque tal vez su otra hija pudiera darle alguna luz sobre el asunto, ya que era muy aficionada á la lectura.

Mas juzguen los lectores de EL CANTÁBRICO cuál no sería la sorpresa de aquella bendita señora cuando al llegar á su casa se encontró con que la niña laboriosa también había volado en compañía de otro *Tanorio*, según la informaron las vecinas, y nadie se extrañaría que entonces se dejara caer sobre un muelle sofá, exclamando con Rodríguez Rubi:

¡Vaya una guapa mortal!

¡Vágame Dios que mortuales!

¡Por eso lo jombros son tan maloz en esta tierra!

Cádiz 24 junio 900.

Zollo.

## La guerra del Transvaal

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27—3 10 t.

### Se prolonga la campaña

Un despacho de Pretoria manifiesta que las tropas inglesas esperaban regresar á Inglaterra el mes próximo.

*The Daily Express* dice que fracasará dicha idea, porque los boers están re concentrándose al Norte y Este de la ciudad.

Además las tropas han recibido ropas de invierno y la caballería caballos de remonta.

RICARDO.

## Causa por falsificación

Segunda sesión

Ayer á las nueve y media de la mañana continuó la vista de la causa seguida contra Bernardino Botas.

Como el día anterior, acudió mucha gente á presenciar el desenlace de este proceso.

### El informe del fiscal

El señor Bernádez pronunció un informe notable por la precisión y claridad, la lógica y la fuerza de argumentación en la forma y por lo intencionado y abrumador en el fondo.

Comenzó manifestando que espera que el Jurado dicte un veredicto de culpabilidad, porque así lo exige la tranquilidad social y la justicia de consumo, y porque se trata de un delito que está definido en el Código.

Refiere el hecho de autos y dice que tuvo gran resonancia en Torrelavega y en Santander, y eso porque los perjudicados eran sencillos y honrados campesinos, que á costa de grandes privaciones habían ganado lo que los billetes falsos representaban.

Haec notat el contraste que existe entre aquellos labradores y el procesado, que no viene al banquillo por primera vez, sino que ya ha estado procesado dos veces, si bien en ambas fue absuelto.

Con hábiles razonamientos deduce que la prueba practicada tiende á demostrar que Botas tuvo en su poder los 15 billetes falsos que se han recogido, que esos billetes falsos los llevó á la feria de Torrelavega y que allí los hizo circular, dándolos en pago y las reses compradas.

Se ocupa á seguida de si Botas sabía que tenía billetes falsos y dice que no cabe duda que lo sabía, y en demostración de este aserto examina las declaraciones de algunos testigos. Además, no es verosímil que un hombre de la pericia de Botas se deje engañar de tal modo que en una cantidad de dos mil pesetas que llevaba tenga mil trescientas en billetes falsos sin saberlo.

De dónde procedían esos billetes? ¿Se los habían dado en la tabla los parroquianos? ¿Se los habían dado en distintos sitios? Lo primero no es creíble, porque ninguno del oficio de Botas se dejaría engañar de ese modo; lo segundo tampoco, porque la homogeneidad de los billetes, el ser de la misma emisión, demuestra que venían de una misma mano.

Relaciona la procedencia de los billetes con el viaje á Madrid del procesado, pues hasta entonces no había dado billetes falsos y si después de aquel viaje. Una vez tan sólo le ha dado un billete falso una parroquiana, y esa vez se echa de ver la falsedad y la parroquiana se lleva su billete falso.

Analiza la prueba de la defensa y dice que en nada ha destruido la ofrecida por el Ministerio fiscal, pues de ella sólo se deduce que Bernardino Botas era muy apto para un oficio, que la mujer de Botas sufrió mucho en la cárcel de Torrelavega, que varios comerciantes agenos al proceso han manifestado que en el Banco dudaron de si unos billetes presentados por ellos eran falsos, manifestaciones y hechos que ninguna relación guardan con el hecho de autos. Distingue entre los billetes que están bien y mal falsificados y dice que los que dio Botas eran de estos últimos. Respecto á la declaración de Eleuterio Eguren de que hubo antes en la feria billetes falsos, alega que no tiene nada de extraño que los hubiera; pero que esto no destruye el hecho de que Botas los expusiese más tarde.

Termina recomendando al Jurado que no tenga en cuenta otras consideraciones que las que su conciencia le dicte.

La acusación fiscal, breve, concisa, terriblemente lógica, produjo honda impresión en los que la escucharon.

### El informe de la defensa

El joven letrado señor Herrero (don Román Gervasio) comienza diciendo al Jurado que va á hablarle, no al sentimiento, sino á la inteligencia, á la razón, y que lo va á hacer no ya sólo en defensa del procesado, sino en defensa del Jurado, de sus familias y de sí propio, porque no estamos ninguno exentos de que se nos procese por idénticos motivos, toda vez que el hecho de cambiar una moneda falsa sin saber que lo era puede conducirnos al banquillo de los acusados.

Dice que el vije de Botas á Madrid no tiene la significación que le da el Fiscal, pues Botas iba todos los años.

Plata con vivos colores la triste situación de la mujer de Botas, detenida en la cárcel de Torrelavega sin que hubiese indicios de criminalidad, como lo prueba el que la Sala sobreseye el proceso contra ella incoado, y dice que la noticia de la situación de aquella mujer, que da á luz en la cárcel, le movió á aceptar la representación que ostenta.

Dice que se ha querido fijar la procedencia de los billetes en Madrid, y las cartas, los exhortos y las diligencias practicadas no dan resultado ninguno; de modo que si no se puede llegar á afirmar la procedencia, menos se podrá afirmar que Botas los adquirió sabiendo que eran falsos.

Exhorta á los jurados diciendo que si lo que buscan es una víctima propiciatoria, allí la tienen; pero entonces se habrá cometido una gran injusticia.

Refiere que el *Terrible*, antiguo monedero falso, hizo diligencias que sólo inoportunó á la policía judicial, y este interés malévolo del enemigo manifestado de Botas le hace concebir ciertas sospechas.

Se ocupa del informe del Fiscal y de sus razonamientos. Rebate el cargo de que Botas estuvo procesado, pues que la Sala le absolvió. No cree que merezca más crédito el certificado de mala conducta del Ayuntamiento que la opinión de hombre honrado que á muchos testigos merecía el procesado. Califica de baladí el recurso de aprovecharse de un *lapsus linguae* al decir Botas, en vez de que iba á establecer una fábrica de calzado, que iba á establecer una fábrica de moneda, pues esa equivocación sólo obedece á que esa es su idea fija, porque es su suplicio. Por último indica que si la defensa ha traído á los debates á testigos que afirman la honradez del procesado fue porque á ello le impulsó la necesidad de desvanecer el efecto producido por la certificación del Ayuntamiento.

Continúa analizando la prueba del Fiscal con gran detenimiento y prolijidad, y entre otras cosas dice que se da la rara casualidad de que todos los que reciben billetes falsos, todos los conocen después, á pesar de mezclarlos con otros, porque todos, por rara casualidad, los doblan ó hacen otra señal.

Examina los artículos aplicables, y dice que para que el hecho caiga dentro del art. 204 sería preciso demostrar que el procesado conocía la falsedad cuando se adquirieron y cuando se expendieron los billetes, y dice que eso no se ha probado en las diligencias practicadas, por cuya razón tampoco encuentra aplicable el art. 206 del Código.

Termina su informe el señor Herrero, que con fácil palabra ha hecho grandes esfuerzos por demostrar que á su defendido no era imputable el delito de falsificación, con un brillante período, en el cual pide al Jurado que reintegre á su hogar á su defendido dictando un veredicto de inculpabilidad.

### El resumen

El señor Serrano hizo en breves y atinadas razones el resumen de los debates y formuló la pregunta que había de constituir el veredicto, recomendando á los jurados que obrasen conforme á conciencia.

### El veredicto

Bernardino Botas Roldán, sin conocer á los fal.

RICARDO.

El fiscal hizo definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo que se impusiera al procesado de 1.350 pesetas.

Los informes de Derecho

El fiscal hizo definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo que se impusiera al procesado de 1.350 pesetas.

La sentencia

El tribunal de Derecho condenó a Bernardino Botas a la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal e indemnización de 550 pesetas a varios perjudicados.

EL SUCESO DE AYER

Intento de fuga de presos

Ayer, a las dos y media de la mañana, intentaron fugarse de la cárcel de esta capital dos presos de bastante importancia, que habían dispuesto muy hábilmente la manera de fugarse.

Los presos-Antecedentes

Se trata de gente avezada a esta clase de aventuras. Hace poco tiempo Santiago Fuentes y José Ruiz intentaron sacar de la cárcel de Castro a Gabriel Ruiz, hermano del José, y a un sujeto apellidado Zuzunegui (a) El aprendiz, muy conocido este último por sus hazañas y fechorías.

En persecución de los fugados salieron varias fuerzas, logrando capturar a Santiago y a José, los cuales fueron conducidos a la cárcel de este capital en 2 de mayo último, sin que los otros dos pudieran ser habidos por más pesquisas que se practicaron.

Días pasados hubo necesidad de reforzar una viga, de la sala de uno de ellos, porque ya en ella se notó una perforación o taladro.

El hecho

Desde las doce de antañoche el vigilante de la cárcel don Miguel Sarmiento, que estaba de guardia, sintió un ruido sordo que no se explicaba de dónde venía, pues miró en varios sitios y nada le producía.

Poco después el jefe de la cárcel, don Francisco Jiménez, Huertas, y su asista, fueron despertados por el insistente ladrido de unos perros de casa vecinas, y después notaron el ruido que percibió el vigilante.

Próximamente a las dos de la mañana, la señora del jefe de la cárcel se acordó a una ventana que da al cuarto de guardia y preguntó al vigilante si oía el ruido, contestando aquél que le estaba escuchando hacia rato y para cerciorarse más, bajó por unas escaleras y se fue hacia las celdas donde estaban los penados de Castro, oyendo decir a uno de ellos:—No tenga miedo, don Miguel, que no pasa nada.

Entonces el vigilante entró en la celda y vio que don Ruiz había limado los grillos y había empezado a perforar la puerta de la celda y los barrotes.

Inmediatamente avisó el señor Sarmiento al señor Jiménez, jefe de la cárcel, y ambos bajaron a las celdas, y haciendo denuncia a Santiago Fuentes y a José Ruiz, les encontraron un instrumento de acero, con el que se habían limado los grillos.

Después de poner a buen recaudo a los presos recorrieron un patio inmediato, situado al Este del recinto, y allí se encontraron en el suelo una cuerda de nudos de 13 metros de larga colgada de la tapia del patio, una broca de acero, un barbilují de 33 centímetros y una barrena de 35 para taladrar madera, un formón roto y una gran barra de hierro para forzar barrotes y puertas.

Esto, y el ver que habían empezado a taladrar una puerta, les hizo suponer que otras personas que habían huido por la cuerda, habían tratado de facilitar la huida a los presos, entrando en el patio de la cárcel.

A estos reconocimientos asistió también el sub-jefe, señor Presmanes, y un hijo del jefe de la cárcel.

El señor Jiménez, acompañado de otros empleados, se dirigió a reconocer los alrededores, y al llegar a la calle de las Animas preguntó a un sereno si había visto a unos hombres. El sereno manifestó que en una portada oscura había oído sonar una campana que tenía la puerta y que le había extrañado, porque a aquellas horas no acostumbraba a salir nada. Llamaron a la puerta, y los dueños de la casa salieron diciendo que les había extrañado encontrar el cerrojo desmontado, siendo así que al acostarse le habían corrido ellos. Era que por allí habían volado los pájaros que se buscaban, después de haber atravesado algunos tejados, huertos y prados.

Más pesquisas

No tardó en ponerse en movimiento el activo inspector de Orden público señor Tomás y los agentes a sus órdenes.

Primeramente se dirigió a casa de la querida de Fuentes y a la de una mujer llamada la gitana, que ya había estado a llevar comida a la cárcel a aquellos presos, y por ellas pudieron saber que días atrás habían estado a preguntarse por los referidos presos dos sujetos, cuyas señas dieron.

El agente Eustasio González detuvo en una taberna a Domingo Aparicio y Merino, de 39 años, soltero, zapatero, licenciado del presidio de Ocaña, vecino de Madrid, y otro agente a Rafael Rueda Estévez, zapatero, vecino de Santander, complicado en el famoso proceso de Roji, cuyas señas coincidían con las que les habían dado.

En efecto, no sin grandes esfuerzos y después de recurrir a todos los recursos el inspector señor Tomás pudo conseguir que Domingo Aparicio confesase que él, juntamente con Zuzunegui y Gabriel Ortiz, penetraron por una herrería de la calle de Burgos que asaltaron en unos prados, de donde pasaron a una vivienda desahucada inmediata al tejado, de allí pasaron al patio Este de la cárcel, descolgándose por la cuerda de nudos, y una vez en el patio, con unas cañas les metieron la lima a los de las celdas para que limaran los grillos.

El Aparicio manifestó que él llevaba llaves para abrir las puertas de la celda y que ellos llevaban las herramientas que se encontraron.

Al oír dentro de la cárcel a los empleados, huuyeron y fueron a salir por la portada los tres. El detenido manifestó que había sido llamado por Ortiz y Zuzunegui, para que les ayudara a libertar a los dos presos. Respecto a los otros dos no sabe su paradero, pues huuyeron y sólo sabe dónde vivían en Bilbao.

Es excusado decir que han circulado las oportunas órdenes telegráficas interesando su captura. Contra el otro detenido Rafael Rueda, no aparecen hasta la fecha pruebas de complicidad.

Ambos han sido entregados al Juzgado e ingresado en la Cárcel.

Visita a la Cárcel

Con objeto de cerciorarnos bien de los hechos nos trasladamos a la Cárcel, donde tanto el jefe de la misma, señor Jiménez, como un hijo de éste, como el sub-jefe don Aquiles Presmanes, nos ofrecieron toda la información que nos necesitábamos y nos acompañaron por los lugares donde se desarrollaron los sucesos.

Seguramente si los empleados de la cárcel hubieran tardado hora y media más en aparecerse bieran tardado de evasión, Aparicio y sus compañeros hubieran penetrado en la cárcel y puesto en libertad a Fuente y a Ruiz.

Justos elogios

Los merecen, ciertamente, en primer término el vigilante señor Sarmiento que, quizá con el propósito de descubrir que se había quitado uno de ellos los grillos, llamando enseguida en su auxilio a los demás. Igualmente hemos de dar nuestro aplauso al digno jefe de la cárcel, que inmediatamente se personó en las celdas, y con el vigilante realizó el cacheo y les puso en condiciones de seguridad, así como al señor Presmanes y a los demás empleados que intervinieron en el acto de impedir la fuga.

Es tanto más meritoria la conducta de esos celosos empleados, cuanto que el número de los que los empleados son insuficiente para custodiar hoy en esta cárcel e únicamente a costa de un esfuerzo debidamente y únicamente a costa de un esfuerzo que no es de poca importancia.

El inspector señor Tomás ha desplegado sus dotes de excelente agente de policía descubriendo en muy pocas horas qué personas eran los que desde fuera ayudaban la fuga.

Reciba nuestra enhorabuena por este nuevo servicio, que viene a aumentar los muchos por él prestados, y hágale extensiva a los agentes que bajo su dirección han conducido al buen resultado de las pesquisas practicadas.

NOTICIAS

L. VIÑA LOMBA, oculista

Consulta de 10 a 4.—Blanca, número 13, 1.

DR. CORPAS CASTANEDO, OCUJISTA

Consulta de diez a dos, San Francisco, 13, 2.

Observaciones meteorológicas

(Del Observatorio de Arcas, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764,6; a las doce, 764,9; a las seis de la tarde, 763,5.

Tendencia del barómetro, bajar.

Los paros de Washmth, en el reloj, extriipan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

No sólo en España, sino en América e Inglaterra se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y estomacal intestinal. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicina, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Cazlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Matadero

ROMANOS DEL DIA 28

Reses mayores, 13; menores, 11.—Total de kilos, 2.349.

Cerdos, 5, con 517 kilos.

Corderos, 39.

Se ha presentado en esta redacción el empleado del ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero, Aislado García, suplicándonos manifestásemos que el director de la empresa, señor Colomer, no le repudió el otro día, sino que le hizo una advertencia encajonada al modo de buscar el tarjetero extraviado.

Queda compiacido.

En la Inspección de vigilancia se halla recogido, a disposición de su dueño, un arito pequeño de oro, encontrado en la vía pública.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido a favor de don Juan González Piedra.

Alcaldía de Santander

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la provisión de la vacante de interventor de consumos con el sueldo anual de 1.433 pesetas, se anuncia el concurso libre, por término de diez días contados desde la fecha de esta publicación, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo indicado, entendiéndose como condición precisa para optar a esta vacante el que los solicitantes no han de exceder de la edad de 45 años ni ser menores de la de 23; llevar por lo menos dos años de residencia fija en la capital y hallarse escritos de puño y letra de los interesados todas las solicitudes que con tal motivo puedan presentarse.

Vanguardia Federal

Se convoca a todos los afiliados a la misma a una reunión para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el local del Casino.

Caridad

Para los huérfanos del milato Quesada hemos recibido ayer de Un Libertario, 1 peseta; Uno de Logroño, 1; Uno de Berlín, 1.—Total, ayer, 3.

Telegramas detenidos

De Zorroza.—Martina Aguirre, San Pedro, 13; desconocido.

De Madrid.—Miguel Alvarez Pérez, sin señas; desconocido.

El señor Rothvos

Cumplidos los deseos de una minoría irrisoria y rabiosa, ahogada por sus envidias y enojos y desesperada por su impotencia para arrebatarnos los carísimos del pueblo de Santander y de la provincia entera el señor González Rothvos, ha hoy para San Sebastián a tomar posesión de aquel Gobierno con toda urgencia. Todavía tiene necesidad para decir adiós a todos sus amigos de y de prestigio y de buenos deseos. Vergüenza migo del justo. A nadie, pues, debe chocarle no recibir la visita de despedida de tal digno señor: ayer llegó y hoy tiene que salir precipitadamente.

Pero su despedida será probablemente la manifestación más grande de nobles afectos que se ha hecho a funcionar alguno y la protesta más elocuente de un vecindario honrado y agradecido contra el odioso caciquismo, en estos momentos sobre toda ponderación funesto.

También el vecindario del Astillero saldrá a despedirle, que muchos agradecimientos le debe. El CANTÁBRICO, que no tiene nada de común con él ni con su política, le despide con cariño y su alocución energética manifestaciones de desagrado como las que ha de emplear para recibir lo despojado de la imposición de su venida!

Uno de los aspirantes a la plaza de conserje de Intero es don Benito Rodríguez Vela, que quedó en la mano derecha en la catástrofe del Ma-chichaco.

Hemos tenido el gusto de saludar al empresario del Teatro, don Ricardo Ruiz, que viene a fijar su residencia en Santander, con toda su apreciable familia.

Traspaso

Se desea obtener el de una peluquería ó barbería. Razón, Méndez Nájera, 2, barbería.

El reputado médico electricista de Bilbao doctor Espaza, especialista en enfermedades nerviosas y del cerebro, estará en esta capital todos los domingos desde las once de la mañana hasta la salida del último tren para Bilbao, en la fonda de Redón, donde seguirá recibiendo consultas sobre su especialidad y enfermedades crónicas que hoy se curan por la electricidad. Tiene instalados los aparatos para las aplicaciones eléctricas.

Las mejores impermeables inglesas, de flexibilidad y color inalterables, de amplio y elegante corte, a doble cosido y bien reforzados son los que se venden hechos y se hacen sobre medida en la elegante Sastrería Bilbaína de la esquina a la calle de San Francisco y Plaza Vieja.

Los mejores cementos, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena sin debilitar los de la Société Générale des Ciments Portland de Sestao (Bilbao).

Preioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecido momento accidental o constitucional de la sangre.

Al indiar como el único medicamento en estos casos las Píldoras de Blancard, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio a nuestros lectores.

Las Píldoras y el Jarabe de Blancard, éste más fácil de administrar a los niños, son de una maravillosa eficacia contra la Anemia, Escrófulas, Epocas críticas, Sifilis, etc., etc.; en una palabra: contra todas las afecciones debidas a una sangre pobre ó viciada.

Rehazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que llevan el nombre Blancard. Las señas: 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

GAS ACETILENO

ALUMBRADO PRÁCTICO Y ECONOMICO. Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo.

Tienda de Roviralta, San Francisco, 27

Elvira del Olmo

30, San Francisco, 30

Trajes de dril última novedad para niños de tres a doce años, a cuatro pesetas.

Joven alemán que ha llevado la correspondencia en su idioma y en francés, y que conoce también el inglés, desea colocación. Informarán en La Universal, Blanca, 19.

Casa de campo

Se desea tomar en arriendo, por varios años, una casa de campo, situada en la costa, entre Cabo Langre y Cabo de Ajo, retirada de toda aldea y con agua potable cerca. Mandar detalles a la Administración de este periódico.

Sisniega Anillo, oculista

Velasco, 4, 1.ª izquierda. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Inoanescencia por gas

Manguitos a 125 pesetas, mecheros completos a 6 pesetas, 50 por 100 de economía.

Remedios, 12.—Teléfono 222.

Paro de dudas sacárnos

ya la Gaceta, sin velos, declara que a gobernarnos viene el duque de Hornachuelos.

No nos quiso complacer. Date, pero menos mal que nos trae a Santander un Gobernador duquel.

Así orgullosos podremos alegrar cuando nos toque cualquier tipo, que tenemos de Gobernador a un duquel.

Tener un Gobernador de aristocrático tren, dá a la provincia esplendor y además viste muy bien.

Debe de ser campechano ese duque, porque es hijo de Córdoba; ¡el paisano del ilustre Lagartijo!

La esperanza abrigo, pues, de que se abra de capote y sepa parar los pies al caciquillo que trots.

Si así lo hace el tal señor con criterio recto y sano, es que es un Gobernador de dril fresco; ¡de veraz!

Y en este caso predigo que el señor Viesco al Gobierno le pedirá otro de abrigo; de mucho abrigo; ¡de invierno!

No lo quiero creer. O mejor dicho: me cuesta trabajo creer eso que dicen que ha contestado Silveira al Ayuntamiento respecto al traslado del señor Rothvos.

Y me cuesta trabajo creer, no porque considere yo a Silveira incapaz de semejante acto de soberbia olímpica, sino porque no ha presentado el Ayuntamiento, con el Alcalde a la cabeza, la dimisión en masa.

A Silveira sí le creo capaz de lo que se le atribuye, pero a los concejales no les juzgo tan llenos de mansedumbre que sufran en silencio una humillación, que alcanza a todo el pueblo que representan, no a ellos solos.

Quedamos, pues, en que no debe de ser cierto que el señor Silveira ha mandado al Ayuntamiento de Santander a una venta que está cerca de Góndaras.

ción 800 000 libras esterlinas en billetes ingleses. ¡Qué atrocidad! ¡32.000 arrobas de papel!

¡Estarán obstruidas todas las calles de aquella población!

Lung-Chan, Shanghai, Tien-Tsin, Hon-Kong, Tisk-Kalk, Tukul... Pronunciando esos nombres se pierde la salud... ¡Señor! ¿Por qué los chinos no hablan en andaluz?

Se ha negado cetera a la noticia de que al acorazado Carlos V vaya a ser enviado a aguas de China.

Y no necesitaba esa rectificación, porque no lo creí. Lo que sí hubiera creído yo, es que Silveira hubiera pensado en mandarle al monasterio de Yuste, como recuerdo del que fue su regio huésped.

Éra una noticia más verosímil. Porque, vamos a ver; si fuera el Carlos V al Celeste Imperio, y volviera, por milagro de Dios, ¿qué es lo que iba a traernos? ¡Naranjas de la China!

A París, muy en breve, robusta y sana, va a llegar una joven americana, de la cual aseguran que es muy notable como maestra de armas tirando al sable.

Dicen que a muy famosos esgrimidores, de esos que nunca encuentran competidores, colosales palizas ya les ha dado y al primer golpe a muchos ha desarmado.

También otra lindísima californiana, diestra en el sable como la americana, llegará a París a vida a batirse con todos los tiradores.

Si yo esgrimidor fuera, digo en secreto que nunca aceptaría de ellas el reto, pues cuando dan sablazos las chicas bellas, al más coloco le hacen ver las estrellas!

Tirar a espada, bueno, ya es aceptable, ¡pero a mí me horroriza verlas con sable!

Leo que ha sido denunciado y recogido el primer número de La Daga Florentina.

Esa es una señal de que el señor Silveira la ha visto la pinta.

Han hecho mal los redactores en no ponerla un tapón de corcho.

Para que se pinchara antes de verla.

Miau! Dices de San Sebastián que por aquella estación ha pasado un tren que conducía un vagón lleno de gatos para la Exposición felina de París.

Y añaden que pasaba de cuatrocientos el número de los mininos.

De modo que van a estar expuestos. ¡Expuestos... a figurar como liebres en los restaurantes baratos!

Más falsificaciones. Leo: Han parecido billetes falsos de cien pesetas con el busto de Jovellanos.

La diferencia más notable entre los legítimos y los falsos, está en la firma del Interventor, pues en los verdaderos está la estampilla de J. Gu meta, mientras que en los falsos falta la J.

Pues señor, está visto que los falsificadores también están en decadencia.

¡Mire usted que olvidásetes la J nada menos! Así, claro, cualquiera de los que concizan los billetes legítimos, al recibir uno falso, dirá al que se lo entregue:

—¡K!

—¡Por qué dice usted K?

—¡Por que no tiene J!

Va a traer lo de China la gran pendencia entre las poderosas grandes potencias.

Están los europeos y por de pronto tirándose chinistas unos a otros.

¡Solo los españoles por no haber barcos no podemos meternos ahora en fandango!

¡Y a Dios le pito que haga que no nos traten como a los chinos!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PARADO DEL SEÑOR GARCÍA VIEGO

COQUINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

ANFILOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Merluza a la española.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 27.—12'30 t.

Tiros y puñaladas

Dicen de Rota (Orcense) que en la romería de Santa Eugenia rieron los mozos de varias parroquias sobre quiénes eran los más católicos.

Con este motivo se libró una verdadera batalla campal a tiros y a puñaladas. Cuatro mozos quedaron heridos de gravedad.

La langosta

Las noticias que se reciben de provincias son desconsoladoras respecto a la plaga de la langosta.

Solamente de un pueblo de la provincia de Ciudad Real se han recogido más de 30 000 arrobas de este insecto.

Abrásado vivo Dicen de Barcelona que en la calle de Bravo Murillo se le incendiaron las ro-

pas a un niño de 4 años, en un mechero de gas.

La infeliz criatura sufrió tan graves quemaduras que falleció antes de poder ser socorrido.

Firma de la Reina

Los decretos firmados hoy por la Regente son:

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante de la Reina, el capitán de fragata señor Chacón.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al astrónomo francés Mr. Deslandres y la de San Hermenegildo al capitán de navío señor Delgado.

Nombrando al marqués de la Laguna vocal de la Junta para el fomento de la Cría Caballar.

Regreso

Ha regresado a Madrid el señor Canalejas.

Rifa

En la calle del Amparo un sujeto apaleó a su mujer y a un hijo.

Entonces éste, joven de 17 años, se abalanzó sobre el autor de sus días y le clavó un puñal en el pecho, dejándole moribundo.

El agresor fue detenido.

Inundación

Dicen de Murcia que el río Segura tuvo una gran crecida, inundando la vega de Cieza.

Se ignora si han ocurrido desgracias. En Lorca las aguas alcanzaron en el Canal una altura de tres metros sobre su nivel ordinario.

Esta altura es la mayor que se ha conocido.

A la madrugada comenzaron a descender las aguas.

BILBAO

Bilbao 27.—10'40 n

Lo contrario que en Santander

Con motivo del asunto de los maestros municipales, que se mueve hace ya tiempo, y del que tienen conocimiento los lectores de EL CANTÁBRICO, resulta incompatible el Gobernador de Bilbao con el Ayuntamiento.

Todos los concejales firmaron sus dimisiones y se las entregaron al Alcalde, el cual saldrá mañana para Madrid.

Si no obtiene la satisfacción de que sea trasladado el Gobernador, dimitirá el Ayuntamiento en masa, con aplauso del vecindario.

COTIZACIÓN

Deuda 5 por 100 amortizable... 89,90

Acciones Crédito Industrial... 103,65

Al 21 de junio de 1900. C. Avenidas

BOLSAS

Interior contado... 72,95

Exterior ídem... 79,25

Amortizable... 81,80

Obligaciones del Tesoro, serie B... 100,00

Aduanas... 102,00

Cubas del 88... 86,15

Idem del 90... 72,15

Obligaciones de Filipinas, serie A y B igualadas... 91,20

Idem ídem ídem B domiciliadas... 00,00

Obligaciones hipotecarias 5 por 100... 000,00

CEMENTOS PORTLAND MARCA EL FENIX

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean el cemento Portland artificial marca El Fenix: Obras del Puerto de Motrico, Ingenieros militares de Ceuta...

Pedidos e informas a la Société Générale des Ciments Portland de Sestao (Bilbao)

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles leáis Milagrosos confites o inyecciones antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco. Blanca, 40, farmacia

La Cantábrica

Tiene siempre existencias de cemento portland marca «El Martillo», de superior calidad, por admitir más mezcla de arena y ofrecer más resistencia y una segura garantía para toda clase de obras en donde se precise este producto.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Participamos a nuestros clientes y al público en general, que siempre vendaremos nuestros productos más baratos que otras fábricas. No olvidarse y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, número 8 junto al restaurant «El Sitio».—Santander

Laneria y colchoneria

DE PEDRO CUESTA

BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba, colchones de lana desde 17 pesetas. Muebles para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Dulce de manzana en pasta y jalea

Cañac de sidra

Superiores a sus similares; tómese como tónico digestivo. Se venden en ultramarinos, cafés y confiterías.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos venecianos-romanos mármoles y piedra artificial

VENANCIO VALDERAMA.—SANTANDER

Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, y debido al aumento considerable en la producción, ofrece a los señores contratistas y maestros de obras una importante rebaja en todos los precios de su catálogo ilustrado.

Para que el público en general pueda apreciar la importancia y los trabajos de esta fábrica, visitese la exposición permanente que tiene establecida en la calle de Burgos, números 39 y 41, y podrá juzgar y convencerse de la bondad de sus productos y la finura y elegancia de todos sus artículos.

Varios de los objetos expuestos en ella deberían haber figurado en la instalación que se celebró en la Exposición de París, pero por falta de amplitud en la misma, de una parte, y la de que el forastero y pueblo de Santander pudiesen admirarlos de otra, de ahí que hayan quedado expuestos en el referido local.

39, Burgos, 39.—Santander

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES

La X.—BLANCA, 18

Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena. Extenso surtido en esteras alfombradas y de cordelillo para abrigar habitaciones.

Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

Cristales

Gran surtido y muy baratos. Lealtad, tienda de loza y calzado de Andrés Gallano.

La Ilustración Española y Americana La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUIMICO MICROGRAFICO

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Peinadora

La que vivía en la Compañía, 16, 2.ª, ha trasladado su domicilio a la calle del Sol, 6, bajo.

Se vende un establecimiento de bebidas y comidas en la villa de Cabanillas de la Sierra, frente al mercado, denominado El Eco, que fue de don Evaristo Martínez, hoy de don Clemente Alonso. Este lo vende ó traspasa por no poder atenderlo por razones de familia. Informarán en el mismo.

Se arrienda ó vende

una casa de campo con jardín, que mide este cinco carros y medio de tierra, en el barrio de Cejo, lindando con la carretera. Informará Fernando Balduino, en Campogiro, tienda.

Tocino de Castilla

Se ha recibido una gran partida de clase superior.

Pídanse los catálogos de precios del por mayor y menor de todos los artículos de la casa

BARREDO, HIJO Y MARDONES

Velasco, 11 y 13

Gran tostadero de café

CUATRO CAMINOS

TOSTADO DIABOLICAMENTE

Depósito: Atarazanas, 6, y Méndez Núñez, 11 chocolatería.

Derogados por real orden

los féretros metálicos y de maderas compactas, y puestos en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos féretros incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la funeraria, Dato y Velarde, 19, por ser privilegio exclusivo.

Se vende

cinematógrafo Lumiere, que es el mejor. Informará Claudio Gómez, Martillo, 2, Santander.

Tocinerías y salchichería

RUAMENOR, 14

y cajón número 27 de Atarazanas

A PRECIOS ECONÓMICOS

Se alquila

un horno de pan cocer y una tienda, en Calzadas Altas, número 75.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Máquinas de vapor Motores á gas, petróleo, bencina y acetileno

SCHOMBURG Y CABALLERO CASA EN Bilbao.—Gran Vía, 36 TALLERES: CALLE DE ITURBURU, 23.—BILBAO CASA EN Madrid.—Sagasta, 19

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo (Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la anemia, resquebrazamiento nervioso, cardíaco y gástrico. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Santander: Doctor Montañón y droguería de Pérez del Molino. Pídanse en todas las farmacias.

Baños de ola y calientes de Santa Justa FONDA DE UBIARCO

Este establecimiento queda abierto al público desde el día 1.º de julio, el cual se halla á muy pocos pasos de la playa. Encantarán los señores bañistas grandes comodidades, buen servicio y precio muy económico en el hospedaje, para lo cual los nuevos dueños han hecho varias reformas. Vista hecha. Próximo a la casa-fonda existe una fuente de aguas ferruginosas, muy recomendada por los señores médicos por los buenos resultados que en años anteriores ha obtenido toda persona que la haya tomado.

Se alquilan en Liérganes dos casas amuebladas, con huerta y agua. Informará Eleuteria Revuelta, Liérganes.

Lampistería Construcción de aparatos de gas, luz eléctrica y petróleo; instalaciones de agua, gas, eléctricas, teléfonos y pararrayos; reparaciones y restauraciones en toda clase de aparatos. RAMÓN GALLUD Teléfono 222.—Remedios, número 12

Al público Con motivo de no ser admitidos los féretros metálicos y de maderas compactas, según real orden, en el taller del antiguo Galo, hoy su hijo Daniel Gantier, Puerta la Sierra, 15, se han recibido los últimos modelos en féretros de madera, según las últimas medidas sanitarias.

Grandes depósitos de cemento portland marcas «Espada» y «Romana», cal hidráulica de Zumaya y cal de Tell y Orient, á precios muy económicos, de VICTORIANO CEREDILLO ASTILLERO Barrio de Vista Alegre. SANTANDER Gándara, 2, 3.ª derecha

Toca, médico CARBAJAL, 1, 2.ª Consulta, de 2 á 4. Honorarios, 5 y 10 pesetas

Se desea comprar casas y solares, último precio para no perder tiempo. Informarán Santa Lucía, 3, almacén, señor Alaña.

Arriendo Por terminación de contrato se arrienda el establecimiento denominado La Cantina de Victoriano Sánchez, situado en la planta baja de la casa número 5 de la plaza de las Navas, frente á la estación del Norte, al empezar la rampa de Solís.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á don José Sánchez Moyulán, en Roiz, Valle de Valdáliga, y en Santander á don B. Rodríguez Parets, Colinas, 1, 2.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES DE JOSÉ ANTONIO CONCE Burgos, 26 y 29.—Santander

Participa á sus clientes y al público en general, que terminados los encargos de mayor compromiso, pueden desde hoy continuar con sus nuevos pedidos, en la seguridad de que serán bien atendidos, tanto en lo emergente de los trabajos como en la economía de precios.

Al público Desde hoy se ofrece en esta capital un desbravador de caballos, el que educará tanto á silla como á coche, por precios módicos. Cuenta con buenas cuadras y admite caballos á pensión. Para tratar, dirigirse á la calle de Cuesta, número 1, establecimiento, ó en la calle de la Concordia, número 12, establecimiento de Francisco Llata.

Se alquila un piso 2.º, amueblado, en la calle de la Marina, núm. 1. En el mismo darán razón.

Se vende un monte poblado de encina; hoy se recolectan en el labranzo que tiene, 1.500 fanegas de trigo; tiene caza mayor y menor, gran finca para recreo á personas acaudaladas; y las que deseen su buena producción, los que se interesen en su compra, se les recomienda verla á verla, por ser muy barato. Razón, doña Amalia Montaña, Cuesta del Hospital, número 10, principal

Se vende un lote de sésos, sitas en Cerezo de Rio-Tirón (Burgos), á 23 kilómetros de la estación de Pancorbo y á 34 kilómetros de la de Haro. Para más detalles dirigirse á don Fabián Barrios, droguería, Burgos.

Muchacha para la cocina, hace falta. Lope de Vega, hotel «Altos».

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, sito céntrico. En esta Administración informarán.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eccema, escorzo, costras, etc.) No puede inflamarse. Perfume agradable. Cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.—Frasco con esponjita á 3 y 5 pesetas. Depósito en Santander: Pérez del Molino y C.ª, droguería. Compañía, 3 y 5

SOCIEDAD «PROGRESO PALENTINO»

Exploación de la Azucarera Palentina Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos, el cobro del 15 por 100 del capital de la misma, ó sean 75 pesetas por cada acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º de agosto del próximo mes de agosto en Palencia, en el escritorio de los señores Hijos de V. Calderón, en Santander en el de don Leandro Hermosilla; y en Gijón en el de don Luis Belandue.

Al verificar el pago recibirán las correspondientes carpetas provisionales, cancelando el recibo de suscripción que poseen. El presidente, Valentín Calderón Rojo.—P. A., el secretario, Guillermo M. de Ascotia y Herrero. Palencia 27 de junio de 1900.

Un joven bilbaíno desea una plaza de viajante. Tiene muy buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Trabajadores Se admiten hombres, mujeres y muchachos para trabajar en las obras de excavación y explotación de los Altos Hornos, en la isla del Oleo, al lado de los jornales de 3 pesetas como máximo, clasificados á juicio del encargado de dichos trabajos.

Se vende en el pueblo de Monte una casa con 23 y 12 carros de tierra de posesión en el sitio más céntrico; linda con la carretera que va de Santander á San Pedro del Mar. Informarán Angel y Manuel Camus en Monte y Venancio Bolado en Santander.

Se arrienda por todo el año ó por la temporada de verano, una casa con su huerta y jardín, en el pueblo de Cortiguera. Tiene dos pisos, cuadra y bodega. Informará en Cortiguera (Ayuntamiento de Suances) la señora viuda de Reguillo.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana Madrid 27—9 n.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado hoy dio cuenta Villaverde de un proyecto, que se aprobó, para venta en comisión de frascos de azogue de las minas de Almadén.

El nuevo contrato se pondrá en vigor en 1.º de julio, por 10 años, en vez de 30 que fue el anterior. Con él se obtienen varias ventajas.

Se aprobaron tres indultos de pena de muerte, de Málaga. Quedó acordado conceder un término de tres meses para que se instalen los cables subterráneos de los teléfonos de Madrid.

Los señores Azcárraga y Gasset presentaron varios expedientes que carecen de interés, y el señor Dato dijo que en Burgos siguen los embargos sin novedad y en Cádiz reina tranquilidad.

Madrid 27—10 35 n. De política El Gobierno insiste en negar la crisis. La Correspondencia afirma que se está ejerciendo presión para que Villaverde no abandone la cartera de Hacienda hasta después del verano.

Lo de Marruecos Dicen de Londres que, según telegramas de Marrakesh, el Gobierno marroquí accederá á las demandas de España respecto á Santa Cruz de Mar Pequeña y otras plazas, de acuerdo con lo que se estipuló en el tratado.

El embajador señor Ojeda regresará pronto, dejando allí una intérprete para resolver asuntos de menor cuantía.

Noticias de China Un despacho de Londres asegura que el almirante Seymour ha logrado comunicarse con las tropas aliadas. La marcha ha sido trabajosa por dificultar sus movimientos la impedimenta y los heridos que lleva.

Petición simpática La Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, ha pedido al señor García Alix que se enseñe el castellano en las escuelas públicas de Cataluña.

La inundación de Lorca Dicen de Lorca que aumenta la inundación.

dación. Se han preparado auxilios, por si fueran precisos.

Otra vez los Gobernadores

Se está preparando una nueva combinación de Gobernadores, en la cual entra el de Sevilla.

En Filipinas

Un despacho de Manila dice que el general Miller con cien soldados fue derrotado por los tagalos en Cagayán.

La Liga Marítima

El ministro de Agricultura recibió al señor Navarrete, secretario de la Liga Marítima, á quien el señor Gasset ofreció su apoyo.

La Corte

El próximo sábado será el último día que se concederán audiencias en Palacio, y en seguida marchará la Corte á San Sebastián.

«Gedeón»

Ha sido recogido el número del periódico satírico Gedeón correspondiente á esta semana.

Contra los boxers

Telegrafía de Londres que varios viñeros chinos han dirigido á la Emperatriz una nota colectiva aconsejándola que no haga caso á los consejeros favorables á los boxers y ofrecen organizar cien mil hombres para combatirlos.

Noticias contradictorias

Afirmase que las tropas aliadas entran en Tien-Tsin, sufriendo pocas bajas. En cambio otros telegramas dicen que la situación de dicha plaza es en extremo peligrosa, siguiendo el bombardeo.

Rumor desmentido

Desmíntese que el Gobierno haya ofrecido al señor Sánchez de Toca la cartera de Hacienda.

Terremotos

En Málaga y Córdoba se sintieron terremotos, cuya duración fue de siete segundos. El fenómeno, que se manifestó precedido de un ruido subterráneo, produjo el consiguiente pánico.

Tormenta

Ha descargado sobre Almería una terrible tormenta, causando grandes daños en los campos y en la línea férrea. Créese que habrán ocurrido desgracias personales.

Huelga terminada

Dicen de Antequera que los huelguistas acordaron volver al trabajo.

El doctor Rubio

De Valencia dicen que el señor García Alix, en nombre del Gobierno, visitará al ilustre doctor Rubio para felicitarle con motivo de las fiestas que se celebran en su honor.

En China

Otro despacho de Londres dice que un edicto imperial chino ordena la salida de fuerzas para recuperar los fuertes de Takú.

Más de la China

Dicen de Londres que el cónsul inglés Mr. Chantonne trató de establecer comunicaciones con Pekin, pero que fueron muertos en el camino todos los correos que envió.

El director del arsenal de Fontbleau ha enviado las mujeres y niños á la misión francesa de Hong-Kong. Dicen de París que en brava saldrá de Tolón para la China un destacamento de infantería de marina. En Londres se confirma que el almirante Seymour envió el lunes un mensaje á Tien Tsin. Su columna tenía 63 muertos y 200 heridos. Se encuentra á 8 millas de Tien Tsin. Madrid 28—3 m. Inundación Telegrafía de Almería que en Cuevas se desbordó el río Almonzora. Las aguas alcanzan una altura de diez metros, arrasando las vegas y las cosechas y arrastrando animales y aperos de labranza. Quedaron aisladas la población minera y la rural, siendo imposible prestarles el auxilio que pedían. Han sido hallados dos cadáveres y créese existan más desgracias. Las aguas cubren toda la vega, los caminos están destruidos y la población incomunicada. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN', and 'FURTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various subscription rates and advertisement prices.

Servicios públicos provinciales

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrillo y Renedo a Vega de Pas; Ferrocarril del Norte; Ferrocarril a Bilbao; Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo; FERTOS DE SUSCRIPCIÓN.

LA EMULSION "COLIS"

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Iodo-tánica, es el mejor preparado ANTITUBERCULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas.

Milagrosos Confitos. INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO Costanzi. MILES y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia...

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición...

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Se venden juegos de bolos y bolas. Se vende papel viejo.

ELIXIR YVON. Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

CASCARINE LEPRINCE. Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la Estreñimiento tenaz, Afonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Músculos, Enfermedades del Hígado...

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

CURA. las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-facultativa) y la dilatación de estómago, hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sequedad, opresión, repugnancia a las comidas, etc.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso.

ABONOS MINERALES para todos los cultivos de graduación garantida. ESCORIAS THOMAS, 1618 por 100 ácido fosfórico soluble.

UNGÜENTO ENCARNADO MERÉ. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

PEPTONA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.